

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE
SOCIOS**

INDUSTRIAL SALES & SERVICES COOTERSINDSALE CIA. LTDA.



**INDUSTRIAL SALES & SERVICES COOTERSINDSALE CIA. LTDA.
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018**



Contenido

1.	Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018.....	3
2.	Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.....	3
3.	Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.....	3
4.	Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.	4
5.	Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico	4
6.	Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.....	4
7.	Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.....	4

sales & service

COOTER'S

96



Quito, 18 de febrero del 2019

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018

Los objetivos y metas operacionales respecto al incrementar en ventas y disminución de costos fijos se cumplieron, mejorando notoriamente las proyecciones. Se incrementó el número de clientes.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2018, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2018 se incorporó un Ingeniero como asistente del área técnica con el objetivo de fortalecer esta área y debido al crecimiento de la compañía. Además de esto no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.



4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Los estados financieros reflejan un manejo adecuado con indicadores positivos. Se cumplió con los pagos de todos los impuestos y beneficios sociales a los trabajadores. Se incrementó el patrimonio de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, estas serán dispuestas en la junta de socios.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

Con un panorama más estable políticamente, sugerimos a la Junta General de Socios establecer estrategias de crecimiento y diversificación, se requiere invertir en equipos para el área técnica y enfocarnos en alcanzar adjudicaciones de proyectos de importancia a nivel nacional. Se debe crear políticas y procedimientos para todas las áreas de la compañía.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

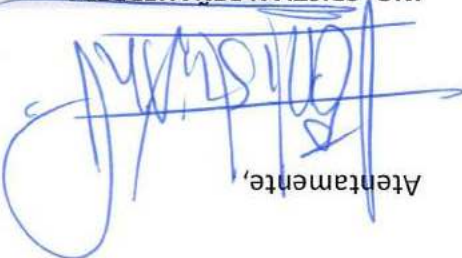


Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2019, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



ING. CRISTIAN PENAHERERA
GERENTE GENERAL
COOTERS INDUSTRIAL CIA. LTDA.

